

Fecha: 19-08-2025
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general

Pág.: 16
 Cm2: 273,9
 VPE: \$ 454.985

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Sumarios sanitarios a quienes vendían comida sin regulación sanitaria en Los Rieles: Angol



Sumarios sanitarios a quienes vendían comida sin regulación sanitaria en Los Rieles: Angol

***El operativo fue
en conjunto entre
Seguridad Pública
Angol, Carabineros, la
PDI, la Seremi de Salud
y el SAG.***

Neimar Claret Andrade

Varios sumarios sanitarios cursaron a personas en la Feria Los Rieles de Angol por vender alimentos sin resolución sanitaria, venta de medicamentos sin regulación y venta de productos sin trazabilidad comercial, entre otros hechos denunciados como venta de drogas e incivildades.

El jefe de la Oficina de Seguridad Pública de Angol, Felipe Fernández, explicó que el operativo se llevó a cabo en conjunto con Carabineros de la 1° Comisaría de Angol, Policía de Investigaciones, Seremi de Salud y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) bajo el servicio de fiscalización conjunta de Estado Presente.

Asimismo detalló que la intervención en la denominada Feria Los Rieles, se originó por las múltiples denuncias realizadas por parte de la ciudadanía, relacionadas con las irregularidades antes mencionadas.

"Para ello —precisó Felipe Fernández— se rea-

lizó un copamiento del sector por parte de los organismos fiscalizadores, cursando sumarios sanitarios, decomisos de alimentos sin regulación sanitaria, infracciones al comercio informal, controles de identidad, controles de tránsito e infracciones de tránsito. Este copamiento fue apoyado desde el aire por parte del equipo Dron y la central de televigilancia de Seguridad Pública, quienes mediante el uso de tecnologías como cámaras HD, entregaron información en tiempo real a los equipos desplegados en el área".

De igual modo acotó que "a su vez se realizó labor educativa con comerciantes establecidos, entregando recomendaciones en seguridad, como lo es fomentar la cohesión entre locatarios establecidos y la comunidad al denunciar este tipo de situaciones que alteran el ordenamiento territorial y aumenta la percepción de inseguridad por parte de los vecinos".

Finalmente aseguró que "este tipo de operativos de seguridad pública se seguirán realizando en lo relacionado con el control y fiscalización de las denominadas ferias, a fin de recuperar espacios públicos y otorgar mayor seguridad a la comunidad".